

1725

CONTEXTO; Entrega N° 1.508; Julio 2, 2018

JACQUES NECKER
(1732 - 1804)

Nació en Ginebra, Suiza. Su papá era abogado.

A los 18 años inició su carrera en la banca Thélusson y Vernet, la cual, en 1756, se convirtió en la banca Thélusson, Vernet y... Necker. Su fulgurante éxito como banquero le permitió acumular en poco tiempo una fortuna considerable. Síndico de la Compañía de las Indias, fue uno de los artífices de su renacimiento, aunque no pudo evitar su disolución, ocurrida en 1770.

En 1764 se casó con Susanne Curchod, quien tendría gran influencia sobre él.

En varias ocasiones, especialmente en 1772, le adelantó importantes sumas al Tesoro real.

Precisamente en 1772 se retiró de los negocios, transfiriendo sus intereses en la banca a su hermano Luis. Al año siguiente publicó Elogio de Colbert, celebrado por la Academia Francesa, obra en la que traza un retrato del ministro ideal y en el que se le puede reconocer sin demasiadas dificultades. Se presenta como un pragmático, un espíritu “tierno y flexible”, para diferenciarse del inspector general de finanzas Turgot, modelo típico del doctrinario.

¿Por qué los economistas nos acordamos de Necker? Porque en 3 ocasiones tuvo a su cargo las finanzas de la monarquía francesa, bajo el reinado de Luis XVI: a partir de 1776, de 1788 y de 1789.

A priori nada parecía predisponerlo para ejercer funciones gubernamentales en Francia: por ser protestante, el acceso al Consejo del rey le estaba automáticamente cerrado; no conocía a nadie en el gobierno o en la administración real, y lo único que conocía de la Corte era lo que había podido ver como embajador de Ginebra. Además, como no era amante de la lectura, ni siquiera conocía la historia de Francia, o su organización política o administrativa.

No obstante lo cual en 1775 publicó Ensayo acerca de la legislación y el comercio de granos, en el que denuncia la libertad de comercio que propugnaban los fisiócratas. La obra fue

un éxito editorial, porque apareció en el momento en que Turgot enfrentaba la “guerra de la harina”, como se conocen los violentos disturbios causados por su política.

La muerte del inspector general Clugny de Nuits, sucesor de Turgot, le dio una oportunidad. En 1776 fue nombrado consejero de finanzas y director general del Tesoro real (su nombramiento fue precipitado por la necesidad de financiar la guerra de la independencia de Estados Unidos). De inmediato encaró reformas importantes, pero sin la brusquedad y precipitación de Turgot. Reforzó el poder de la inspección general de finanzas suprimiendo cargos alternativos, consiguió que disminuyera la arbitrariedad y trató que el funcionamiento del Estado fuera transparente. Creó una comisión de hospitales de París, y otra de reforma de las prisiones.

No sorprendentemente, también fraguó enemistades: en el mundo de las finanzas, entre los beneficiarios de los gastos de la Corte, etc. En la primavera de 1781 se tramó una conspiración para apartarlo del poder. Renunció, se retiró a Saint Ouen y en 1784 viajó a Suiza, para ordenar obras en su castillo de Coppet. En este último año también publicó Acerca de la administración de las finanzas, en 3 volúmenes.

“Los planes económicos de Turgot y Necker, su fe en la salud del Estado y en el restablecimiento de las finanzas por medio de miserables recortes en la casa del rey, encontraban en María Antonieta la única oposición temible de la Corte. Esta denominaba a Necker el empleadito de comercio... Olvidando sus escritos posteriores al paso por el ministerio, la reina tomó a Necker bajo su protección, convirtiéndose en una intermediaria para su regreso como ministro. El apoyo que le otorgó la reina fue franco, leal y cabal” (De Goncourt, 1991).

Tras el fracaso del experimento financiero implementado por Charles Alexandre de Calonne, la monarquía se encontraba en bancarrota y la necesidad de encontrar fondos obligó a volver a llamar a Necker. El 25 de agosto de 1788 fue nombrado director general de finanzas. Esta nueva posición, junto a las circunstancias en que se desenvolvía el país, le permitieron desempeñar un papel político de primer orden... Frente a una importante escasez de trigo prohibió la exportación del cereal, así como la compra de granos fuera de los mercados. Ordenó comprar grano en el extranjero, otorgó subsidios a los importadores y a las autoridades policiales les otorgó el poder necesario para aprovisionar los mercados... El rey lo despidió el 11 de julio de 1789, por su extremada condescendencia con los estados generales. Necker dejó Francia de inmediato y se trasladó a Bruselas y luego a Basilea.

El 16 de julio (¡5 días después de haberlo echado!) Luis XVI se vio obligado a volver a convocarlo. Necker adoptó el título de primer ministro de finanzas. Inmediatamente se opuso a la Asamblea Constituyente, y en especial a Mirabeau. Los diputados rechazaron sus propuestas financieras, mientras que Necker se opuso a la financiación del déficit con la emisión de asignados. En estas condiciones no le quedó más remedio que dimitir, el 3 de setiembre de 1790. Nuevamente se retiró al castillo de Coppet, donde siguió escribiendo hasta su fallecimiento.

De Goncourt, E. y J. (1991): Historia de María Antonieta, Atlántida

Lo que no aparece entre comillas fue sintetizado de Wikipedia.